

Albatana a 2 de mayo de 2023

***Estimados agricultores:***

Como sabéis, desde la Sociedad de Cazadores de Albatana se está intentando controlar la población de conejos en aquellas zonas donde están creando más daños a los cultivos, pero a raíz de la sequía y del incremento desproporcionado de esta especie, nos estamos viendo desbordados en algunos momentos. Se vuelve a recordar que están a vuestra disposición los permisos de que disponemos, inclusive para que puedan venir cazadores ajenos a esta Sociedad de Cazadores a controlar esta especie cinegética. Por lo tanto, se

**COMUNICA**

Que cualquier agricultor que tenga plantaciones dañadas por el conejo de monte, bajo los lindes de la Zona Colectiva de Caza AB-11314 y crea o vea que no es suficiente el control de población de conejos que se está realizando por los miembros de esta Sociedad, puede ponerse en contacto con el Secretario de la Sociedad de Cazadores Virgen de la Paz de Albatana (Tfno: 652 962 425), para que le informe y proporcione los permisos correspondientes para que pueda invitar a cazadores externos a esta sociedad a realizar el control de esta especie cinegética.

Se significa que cualquier agricultor podrá informarse de las medidas que se van a ir tomando para intentar controlar la población de conejos preguntando a cualquier miembro de la Junta Directiva.

EL PRESIDENTE



José Martínez Romero